

administración local

AYUNTAMIENTOS

ARENALES DE SAN GREGORIO

Aprobación el Plan Antifraude del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio.

Se pone en general conocimiento que el Pleno de la Corporación del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio (Ciudad Real), en sesión ordinaria celebrada en fecha 29/08/2022, ha aprobado el Plan Antifraude en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para la gestión de Fondos Europeos.

El contenido íntegro del mismo, podrá ser consultado por las personas interesadas en el tablón electrónico del Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio incluido en la sede electrónica (tablón de anuncios) del Ayuntamiento a través de la página web municipal www.arenalesdesangregorio.es, hasta el 30/12/2022, y de forma permanente en la web municipal con enlace en la página principal.

En Arenales de San Gregorio, a noviembre de 2022.- Alcaldía.

Anuncio número 3461

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>